

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **9029** PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNA 0001415/2020.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2020 0004296.

Fecha del Auto: 25 de enero de 2021.

Deudor: ROSTISSERIES MALLORCA, S.L., con NIF B57994931.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Administrador concursal: ARRAUT Y SALA REIXACHS, S.L.P., con NIF - B65891343.

Comunicación de créditos: en la dirección Postal: calle Jaime III, n.º 20, 3.º-A, 07010 Palma de Mallorca, o electrónica: [rostisseriesmallorca@arrautsalareixachs.com](mailto:rostisseriesmallorca@arrautsalareixachs.com); en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 22 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Crespí Joan.

ID: A210010919-1